

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día martes catorce de marzo del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Duarte Cabrera Isidro, David Gama Pérez, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Carlos Reyes Torres, Ignacio Basilio García y la diputadas Isabel Rodríguez Córdoba, Rosa Coral Mendoza Falcón; asimismo solicitó permiso para llegar tarde el diputado: Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado

Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Jacqueline Nava Mouett, Secretaria de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del cual informa que el día 24 de enero del año en curso, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se declara la primera semana del mes de abril de cada año como la “Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte”, por lo que se solicita apoyo de este Congreso del Estado para llevar a cabo actividades afines que consideren emprender en el ámbito de su competencia, de igual manera se le dé impulso, promoción y difusión a dichas actividades entre la población. **II.** Oficio signado por la diputada Flor Añorve Ocampo, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el que remite la propuesta para la designación de la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, como presidenta de la Comisión de Examen Previo, en sustitución del diputado Saúl Beltrán Orozco. **III.** Oficio suscrito por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, presidenta de la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, con el que remite el plan de trabajo de la comisión a su cargo. **IV.** Oficios signados por el maestro Robespierre Robles Hurtado, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio del cual comunica que en sesión de fecha 31 de enero del año en curso, se aprobó el acuerdo que suprime el Juzgado de Paz en materia penal del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, y el acuerdo aprobado en sesión de fecha 27 de febrero del mismo año que crea el Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar Especializado en Violencia Contra las Mujeres del Distrito Judicial de los Bravo, en esta ciudad capital. **V.** Oficios enviados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno y de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Chilpancingo de los Bravo y Coyuca de Catalán, respectivamente, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Segundo.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito firmado por los ciudadanos Zeferino Hernández de la Cruz, comisario municipal constitucional de San Rafael del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, Paulino García Solano, Palemón Flores Martínez, y otros, con el cual solicitan intervención de esta Soberanía para la no creación de una nueva población denominada San Rafael el nuevo. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley de Fomento al Empleo para los Municipios y del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Eduardo Cueva Ruiz. Solicitando dar lectura al mismo. **b)** De Ley que Fija las Bases Normativas para la Expedición de los Reglamentos en Materia de Seguridad Pública para los Municipios del Estado

de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando dar lectura al mismo. **c)** De decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129, de la Ley Número 51 Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero y la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248; y se abroga el reglamento interior de trabajo del Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Suscrita por el diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez. Solicitando dar lectura al mismo. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 494 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 214 para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el estado de Guerrero. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley de Divorcio del Estado de Guerrero. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal licenciado Enrique Peña Nieto, para que por su conducto se requiera al titular de la Secretaría de Educación Pública a efecto de que se cumpla con el acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica, emitido por los titulares de las Secretarías de Educación Pública y de Salud Federales, con la finalidad de disminuir el consumo de alimentos sin valor nutricional en los menores, que propician el aumento de enfermedades relacionadas con la obesidad y el sobrepeso. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Mauricio Legarreta Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, a efecto de que instruya a las instituciones dentro del ámbito de sus

respectivas competencias para que realicen campañas permanentes de educación, capacitación y difusión de las medidas para prevenir, detectar, compartir y controlar los incendios forestales, a través de medios de difusión a su alcance como pueden ser carteles, pláticas en las instituciones públicas, escuelas, comunidades, prensa, sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y recursos naturales; así como para que busquen mecanismos de coordinación con instituciones federales que les permitan arribar a una disminución de incendios forestales en la entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** De la ciudadana diputada Erika Alcaraz Sosa, a nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre los trabajos legislativos en el marco del informe de la solicitud de alerta de género en ocho municipios del estado. **b)** De la ciudadana diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, en relación al acto discriminatorio y responsabilidad política en el caso de la Ley 701. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; Enseguida la diputada secretaria informó a la diputada presidencia, que se registraron las asistencias de los diputados y diputadas: Alcaraz Sosa Erika, Añorve Ocampo Flor, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, con los que se hace un total de treinta y seis asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ricardo Moreno Arcos.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Jacqueline Nava Mouett, Secretaria de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del cual informa que el día 24 de enero del año en curso, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se declara la primera semana del mes de abril de cada año como la “Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte”, por lo que se solicita apoyo de este Congreso del Estado para llevar a cabo actividades afines que consideren emprender en el ámbito de su competencia, de igual manera se le dé impulso, promoción y difusión a dichas actividades entre la población. **II.** Oficio signado por la diputada Flor Añorve

Ocampo, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el que remite la propuesta para la designación de la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, como presidenta de la Comisión de Examen Previo, en sustitución del diputado Saúl Beltrán Orozco. **III.** Oficio suscrito por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, presidenta de la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, con el que remite el plan de trabajo de la comisión a su cargo. **IV.** Oficios signados por el maestro Robespierre Robles Hurtado, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio del cual comunica que en sesión de fecha 31 de enero del año en curso, se aprobó el acuerdo que suprime el Juzgado de Paz en materia penal del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, y el acuerdo aprobado en sesión de fecha 27 de febrero del mismo año que crea el Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar Especializado en Violencia Contra las Mujeres del Distrito Judicial de los Bravo, en esta ciudad capital. **V.** Oficios enviados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno y de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Chilpancingo de los Bravo y Coyuca de Catalán, respectivamente, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de la Juventud y el Deporte, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Ordenó su remisión a la Comisión de Examen Previo, para su conocimiento y efectos a que haya lugar. **Apartados III y IV.** Se tomó conocimiento, para los efectos conducentes. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Correspondencia": a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito firmado por los ciudadanos Zeferino Hernández de la Cruz, comisario municipal constitucional de San Rafael del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, Paulino García Solano, Palemón Flores Martínez, y otros, con el cual solicitan intervención de esta Soberanía para la no creación de una nueva población denominada San Rafael el nuevo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta la turnó el presente escrito, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruiz, para dar lectura a una

iniciativa de Ley de Fomento al Empleo para los Municipios y del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados Víctor Manuel Martínez Toledo, Eloísa Hernández Valle, Ernesto Fidel González Pérez.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano para dar lectura a una iniciativa de Ley que Fija las Bases Normativas para la Expedición de los Reglamentos en Materia de Seguridad Pública para los Municipios del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Solicitando se insertara íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta instruyó al Diario de los Debates se insertara íntegra la presente iniciativa, y turnó la iniciativa de ley, a las comisiones unidas de Seguridad Pública y de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129, de la Ley Número 51 Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero y la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248; y se abroga el reglamento interior de trabajo del Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Solicitando sean insertadas íntegras en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, instruyó al Diario de los Debates, se insertaran íntegras las iniciativas de decreto presentadas, y las turnó de la siguiente manera: la correspondiente a la reforma a la Constitución del Estado a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, la correspondiente iniciativa de reformas, adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial de estado número 129, a la Comisión de Justicia, con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, y lo correspondiente a la Ley Número 51, a la Ley Número 248 y la abrogación del Reglamento Interior del Trabajo del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, se turnó a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos

174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar primera lectura en la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, quedó de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar primera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 494 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, quedó de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar primera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 214 para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, quedó de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al J. Jesús Martínez Martínez, dar primera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley de Divorcio del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, quedó de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal licenciado Enrique Peña Nieto, para que por su conducto se requiera al titular de la Secretaría de Educación Pública a efecto de que se cumpla con el acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de

educación básica, emitido por los titulares de las Secretarías de Educación Pública y de Salud Federales, con la finalidad de disminuir el consumo de alimentos sin valor nutricional en los menores, que propician el aumento de enfermedades relacionadas con la obesidad y el sobrepeso. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, resultando aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, a efecto de que instruya a las instituciones dentro del ámbito de sus respectivas competencias para que realicen campañas permanentes de educación, capacitación y difusión de las medidas para prevenir, detectar, compartir y controlar los incendios forestales, a través de medios de difusión a su alcance como pueden ser carteles, pláticas en las instituciones públicas, escuelas, comunidades, prensa, sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y recursos naturales; así como para que busquen mecanismos de coordinación con instituciones federales que les permitan arribar a una disminución de incendios forestales en la entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo,

misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Mauricio Legarreta Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para dar lectura a una intervención a nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre los trabajos legislativos en el marco del informe de la solicitud de alerta de género en ocho municipios del estado; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención, en relación al acto discriminatorio y responsabilidad política en el caso de la Ley 701; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para hechos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto**

Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con dos minutos del día martes catorce de marzo del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves dieciséis de marzo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA
MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.